



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Asunto: Se convoca a reunión.
Oficio No.- CSPALDF/017/I/10.
México, D. F., Enero 08, 2010.

Integrante de la Comisión de Seguridad Pública,
Presente.

Con fundamento en los Artículos 59, 61 y 63 primer párrafo de la Ley Orgánica; 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la 3ª reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, la cual habrá de llevarse a cabo este martes 12 de enero del año en curso, a las 11:00 hrs., en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública de fecha 21 de diciembre de 2009.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que solicita al Jefe de Gobierno y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, brinden seguridad en la toma de Protesta de los Jefes Delegacionales, en su llegada y salida al Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
5. Se da cuenta de los Asuntos turnados a la Comisión.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le reiteramos las seguridades de nuestra consideración alta y distinguida.

Atentamente,

Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez
Presidente

Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz
Secretario